

MIÉRCOLES 9 DE FEBRERO DE 2022

## INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

### PRESIDENCIA IEEQ

#### **COMIENZA DE NUEVO CARRERA POR EL IEEQ**

INE emite convocatoria, hará examen el 2 de abril y emitirá fallo a más tardar el 30 de junio. A más tardar el 30 de junio será designada la persona que ocupará la presidencia del Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ), de acuerdo con la convocatoria exclusiva para mujeres, emitida por el Instituto Nacional Electoral (INE). De acuerdo con el calendario de actividades, el 23 de febrero a las 18:00 horas es la fecha límite para recibir la documentación requerida, y tendrán hasta el 25 de febrero para cargar los documentos y formatos en el Sistema de Registro de Aspirantes. Los resultados de quienes cumplieron con los requisitos serán dados a conocer a más tardar el 22 de marzo y el 2 de abril se aplicarán los exámenes de conocimientos a las aspirantes al cargo, y el 14 de abril se publicarán los resultados para elegir a las 15 personas que obtengan la mejor calificación para pasar a la siguiente etapa. El 7 de mayo se aplicará el ensayo a las aspirantes, en horario por notificar a cada una, y el 13 de junio se publicarán los resultados de los ensayos. Concluido este proceso, la Comisión de vinculación con los organismos públicos locales del INE notificará el horario de entrevistas a las candidatas, la cual constará de tres etapas: apertura, desarrollo y cierre, con una duración máxima de 20 minutos. Al tratarse de una convocatoria exclusiva para mujeres, la Comisión de vinculación podrá presentar al consejo general del INE solo la propuesta de la persona que ocupará el cargo para, a más tardar el 30 de junio, designar a quien ocupará el cargo de consejera presidenta del IEEQ por un periodo de siete años. La toma de protesta se realizará un día después de la designación del cargo. Entre los requisitos está ser mexicano, tener más de 30 años cumplidos el día de la designación, contar con título profesional de nivel licenciatura con antigüedad mínima de cinco años, no tener inhabilitación para ejercer cargos públicos, no haber sido condenada o sancionada por diversos delitos. Asimismo, la aspirante deberá ser originaria de Querétaro o contar con una residencia efectiva de por lo menos cinco años anteriores a su designación, salvo el caso de ausencia por servicio público, educativo o de investigación por un tiempo menor de seis meses, entre otros. Cabe recordar la convocatoria se emite luego de que el consejo general del INE declarara desierta la primera convocatoria, emitida en 2021, tras la revocación del nombramiento de Teresita Sánchez Núñez por parte de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). EN CORTO. INE emitió la convocatoria para elegir a la presidencia del IEEQ. Entre los requisitos están contar con más de 30 años, ser originaria de Querétaro o contar con una residencia efectiva de cinco años. A más tardar el 30 de junio se dará a conocer a quien encabezará al órgano electoral por un periodo de siete años. (DQ principal y 5)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/comienzo-de-nuevo-carrera-por-el-ieeq-7837578.html>

#### **UNA MUJER OCUPARÁ LA PRESIDENCIA DEL IEEQ**

El Instituto Nacional Electoral (INE) publicó la nueva convocatoria, exclusiva para mujeres, para elegir a la consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ). De acuerdo con la convocatoria, la designación se debe hacer –a más tardar– el 30 de junio; y se desahogará un proceso similar al reciente, en el que se eligió a Adriana Teresita Sánchez Núñez, quien fue removida por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación por no cumplir con el requisito de residencia en el estado de Querétaro. Desde el 4 de febrero y hasta el 23 del mismo mes, el INE recibirá la documentación de las aspirantes (primera etapa); se revisará la solicitud (segunda etapa) y quienes acrediten para pasar a una etapa de exámenes de conocimiento (tercera etapa). Para la cuarta etapa se deberá entregar un ensayo y, finalmente, la entrevista. La Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLES) estará encargada de dicho procedimiento y elegirá entre las candidatas a quien será la presidenta del IEEQ, su propuesta será sometida al Consejo General del INE. (PA 5, AM 3)

<https://plazadearmas.com.mx/una-mujer-ocupara-la-presidencia-del-ieeq/>

<https://inqro.com.mx/index.php/2022/02/08/una-mujer-ocupara-la-presidencia-del-ieeq/>

MIÉRCOLES 9 DE FEBRERO DE 2022

<https://audioboom.com/posts/8027983-una-mujer-ocupara-la-presidencia-del-ieeq>

### ABRE INE CONVOCATORIA PARA ELEGIR PRESIDENTA DEL IEEQ

El Instituto Nacional Electoral abrió la convocatoria para la designación de la nueva presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. La convocatoria es exclusiva para mujeres. A partir del 4 y hasta el 25 de febrero las aspirantes podrán solicitar su registro en el proceso de selección y entregar la documentación solicitada. Hasta el 22 de marzo, el INE publicará la lista de personas que cumplieron con todos los requisitos legales. El 2 de abril se aplicará un examen de conocimientos cuyos resultados serán publicados a más tardar el 14 de abril. Las aspirantes deberán realizar un ensayo escrito el 7 de mayo cuyos resultados se publicarán el 13 de junio. Como última etapa de selección las aspirantes al cargo serán entrevistadas por la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales. La designación se realizará a más tardar el 30 de junio de 2022 de acuerdo con el calendario de la convocatoria.

Actividad	Fecha y horario
Habilitación del Sistema de Registro de Aspirantes, para que las personas aspirantes carguen los formatos y la documentación referida en la Base Tercera	Del <b>4 de febrero</b> , hasta las 18:00 horas (tiempo del centro) del <b>25 de febrero de 2022</b>
Publicación de lista de personas aspirantes que cumplen con todos los requisitos legales	A más tardar el <b>22 de marzo de 2022</b>
Aplicación de examen de conocimientos	<b>2 de abril de 2022</b> , se notificará el horario
Publicación de resultados de examen	A más tardar el <b>14 de abril de 2022</b>
Recepción de solicitudes de revisión de examen	A partir de la publicación de resultados, hasta las 18:00 horas (tiempo del centro) del <b>15 de abril de 2022</b>
Revisiones de examen	<b>18 al 20 de abril de 2022</b> , se notificará el horario
Cotejo documental	<b>21 y 22 de abril de 2022</b> , se notificará el horario
Aplicación de Ensayo	<b>7 de mayo de 2022</b> , se notificará el horario
Publicación de resultados de ensayo	A más tardar el <b>13 de junio de 2022</b>
Recepción de solicitudes de revisión de ensayo	A partir de la publicación de resultados, hasta las 18:00 horas (tiempo del centro) del <b>14 de junio de 2022</b>
Revisiones de ensayo	<b>15 y 16 de junio de 2022</b> , se notificará el horario
Entrevistas	Conforme al calendario previamente aprobado por la Comisión de Vinculación, se notificará el horario
Designación	A más tardar el <b>30 de junio de 2022</b>

Calendario de la Convocatoria para designar presidenta del IEEQ. Fuente: INE. Entrevistado en la ceremonia por el aniversario de la Constitución, el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, había señalado que el nombramiento se realizaría antes del mes de septiembre. La presidencia del IEEQ está ocupada de forma provisional por la Consejera María Pérez Zepeda, luego de la destitución de Adriana Teresita Sánchez Núñez por una sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Sánchez Núñez incumplió con el requisito de residencia efectiva de cinco años previos a la designación, pues desde 2017 se desempeñaba como funcionaria del INE en Nuevo León.

<https://elqueretano.info/trafico/abre-ine-convocatoria-para-elegir-presidenta-del-ieeq/>

<https://updatemexico.com/destacadas/ine-abre-convocatoria-para-designar-presidenta-del-ieeq/>

MIÉRCOLES 9 DE FEBRERO DE 2022

### **IEEQ: NUEVA PRESIDENTA A MÁS TARDAR EL 30 DE JUNIO**

Por Dafne Azuby Arreola Santana

A más tardar el 30 de junio el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) tendrá presidenta, según la convocatoria que emitió el Instituto Nacional Electoral para el proceso de selección y designación del cargo de Consejera Presidenta del IEEQ. Con la revocación de Adriana Sánchez Núñez como presidenta del IEEQ, quien incumplió el requisito de residencia –tras vivir en Monterrey, Nuevo León desde 2017– la convocatoria declarada como desierta el pasado enero. Lo anterior fue consecuencia además de que los perfiles no cumplían con lo necesario para encabezar el árbitro electoral. En la convocatoria no se impide la participación de quienes estuvieron en la ronda anterior, únicamente se pide no haber sido designada por parte del Consejo General del INE en la presidencia del IEEQ o alguna consejería electoral del mismo organismo u homólogo en otra entidad. Del 4 al 23 de febrero estarán habilitados los formatos para la presentación de los documentos establecidos en la convocatoria, en el siguiente vínculo: <https://vinculacion.ine.mx/sivople/app/capturaCurriculumPublico>; del 4 al 25 de febrero se habilitará el Sistema de Registro de Aspirantes para que las personas carguen los formatos y la documentación referida en la Basa Tercera: <https://vinculacion.ine.mx/sivople/app/login> A más tardar el 22 de marzo se publicará la lista de aspirantes que cumplen con todos los requisitos, para que el 2 de abril se aplique de examen de conocimientos. Los resultados de este examen se publicarán el 14 de abril. Al día siguiente se podrán ingresar solicitudes de revisión de examen, para que del 18 al 20 de abril se hagan las respectivas revisiones. Los días 21 y 22 habrá cotejo documental. Para el 7 de mayo habrá aplicación de ensayo, y los resultados se publicarán el 13 de junio: al día siguiente se podrán hacer solicitudes de revisión de ensayo, para que los días 15 y 16 se hagan las respectivas revisiones. Finalmente, conforme al calendario previamente aprobado por la Comisión de Vinculación se notificará el horario para las entrevistas, y a más tardar el 30 de junio ya estará hecha la designación de la presidenta consejera del IEEQ.

<https://tribunadequeretaro.com/informacion/ieeq-nueva-presidenta-a-mas-tardar-el-30-de-junio/>

### **EN SEPTIEMBRE HABRÍA DESIGNACIÓN DE TITULAR DEL IEEQ: LORENZO CÓRDOVA**

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, estimó que en septiembre se habrá designado a la o él presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), esto luego de que se abra una nueva convocatoria para que las y los aspirantes participen. En entrevista recordó que el INE decidió nombrar a una presidenta provisional debido a que el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro revocó la designación de Teresita Adriana Sánchez, debido a que no se comprobó su residencia en Querétaro, esto como requisito para asumir el cargo. Ante esto, Lorenzo Córdova recordó que el INE determinó que los anteriores finalistas que habían participado en la convocatoria no contaban con el perfil idóneo y por eso se declaró desierta la designación. “Estamos hablando de una presidencia, no es solo una consejería y hay características de liderazgo, trabajo en equipo y demás y ninguno de los perfiles las tenía”, indicó. En ese sentido, manifestó que se está trabajando en la convocatoria para que nuevos aspirantes puedan participar, la cual podría ser más abierta e incluyente, a fin participen otros perfiles que no lo han hecho y no se limite solo a funcionarios o ex funcionarios de organismos electorales. “Pues tenemos perfiles muy hechos y definidos, funcionarios del INE, de los organismos públicos, de los tribunales, es decir llegó poca gente con trayectoria de la sociedad civil, de la academia y demás, todos eso los aprovecharemos para una nueva oportunidad, para hacer más atractivo e incluyente la convocatoria para otros perfiles. Lamentablemente cerró se la puerta, tendrá que ser una convocatoria nueva, en la que participen ciudadanos que no ocupan un cargo en el instituto”, afirmó. Finalmente, el consejero presidente del INE expresó que es normal que exista un interés político en estas designaciones, pero lo importante, dijo, es que esto no prevalezca en la decisión del INE, como no ha ocurrido, finalizó.

<https://informativoq.com.mx/2022/02/en-septiembre-habria-designacion-de-titular-del-ieeq-lorenzo-cordova/>

<https://www.reqrnexion.com/en-septiembre-habria-designacion-de-titular-del-ieeq-lorenzo-cordova/>

MIÉRCOLES 9 DE FEBRERO DE 2022

### FINANCIAMIENTO PÚBLICO

#### **BAJO RESERVA**

**MORENA ESTATAL SE QUEDARÁ TRES MESES SIN PRERROGATIVAS.** En Morena Querétaro, el año pasado no había dinero para apoyar económicamente a sus candidatos, pero nos dicen que no es así. Sino que inexplicablemente guardaron el dinero y no se lo gastaron. Hubo un remanente de 12.5 millones de pesos, recurso que tienen que regresar. En enero ya el IEEQ les descontó 2 millones de pesos, pero ahora, nos cuentan, se determinó descontar el 100% de las prerrogativas que le corresponden en febrero, marzo y abril. Para pagar nómina del personal administrativo y sueldo de los dirigentes, el delegado en función de presidente estatal, Mauricio Ruiz, consiguió un préstamo con el CEN de este instituto político. (EUQ 2)

<https://www.eluniversalqueretaro.mx/bajo-reserva/323040>

#### **PLAZA DE ARMAS**

Sergio Arturo Venegas Ramírez

**-¡FUEGO!- A la caja.** Ahora que la presidenta estatal del PRI, Abigail Arredondo ha dicho que las sanciones económicas contra su partido impuestas por IEEQ e INE, relativas a las elecciones de 2021, dificultan su estrategia de empadronamiento e integración de consejos, sería bueno que les pasara la charola a los responsables de las multas más altas, como la regidora viajera y ex candidata a la capital, María Alemán y su estrategia, Marco Álvarez Malo, que no han dicho ni pío. ¡Porca miseria! (PA 2)

### **INTERÉS ELECTORAL**

#### **QUIEREN DEBILITAR EL INE**

Jorge Camacho, COPARMEX en Querétaro, consideró que el ejercicio de la revocación de mandato deberá ser un ejercicio ciudadano a consideración de cada persona; no obstante, señaló que es importante defender al INE, como organismo autónomo. "Cada persona es libre de acudir o no a las urnas y votar como quiera, pero se está utilizando este proceso para debilitar al INE, porque no se le dio el recursos para que pudiera hacer este proceso de elección (...) eso lo debilita presuntamente, sobre todo en las elecciones intermedias a las gubernaturas". (DQ 8, N 3)

### **PARTIDOS POLÍTICOS**

#### **MORENA**

#### **"QUE ÁNGEL BALDERAS DÉ PRUEBAS SOBRE COMPRA DE CANDIDATURAS"**

Por Zulema López

Beatriz Robles, representante de la SEP en Querétaro y excandidata a una diputación federal por Morena, negó que quienes contendieron por ese partido por un cargo federal en el pasado proceso electoral debieron pagar por su candidatura. Su postura la emitió luego de que Ángel Balderas Puga, presidente del Consejo Estatal de Morena, dijo que se le denunció que hasta 1 millón y medio de pesos se llegó a cobrar por candidaturas federales. (EUQ)

#### **BALDERAS CALUMNIA, DICE JESÚS MÉNDEZ**

Como calumnias definió Jesús Méndez, secretario general del Movimiento Regeneración Nacional en Querétaro, las acusaciones lanzadas en conferencia de prensa por el presidente del Consejo Estatal de ese partido Ángel Balderas, sobre una presente "venta de candidaturas" en el pasado proceso electoral. Al respecto y como la denuncia se publicó en este periódico el viernes de la semana anterior, Méndez Aguilar solicitó su derecho de réplica con una comunicación dirigida a Balderas Puga y a los miembros del Consejo, del Comité y a las y los militantes de su organización política, en la que no entra en detalles pero advierte la previsión estatutaria a la que deben ajustarse los protagonistas del cambio verdadero. (PA 1 y 3)

MIÉRCOLES 9 DE FEBRERO DE 2022

### NOTAS PRINCIPALES

#### **N: MATA COVID A 11 MENORES**

En lo que va de la pandemia, casi tres mil contagiados. (N principal)

#### **AM: OCUPACIÓN HOTELERA REPUNTA EN LA ENTIDAD**

La ocupación hotelera tuvo un repunte durante el cierre del 2021, alcanzando un 33%. (AM principal)

#### **PA: LIDERA KURI TABLA DE GOBERNADORES**

Subió del quinto al primer lugar en el ranking nacional de “México Elige” al registrar más del 71% de aprobación en el presente mes. (PA principal)

#### **EUQ: REPORTAN 334 CONTAGIOS EN PERSONAL DE SALUD**

Trabajan en el ámbito público y privado; cifra incluye a médicos, enfermeros, laboratoristas y dentistas, señalan. Contabilizados, mil 648 brotes familiares durante la contingencia. (EUQ principal)

#### **CQRO: CONTABILIZAN 11 DEFUNCIONES POR COVID-19 DE MENORES DE 12 AÑOS**

Aseguran que, en cuanto a la estadística de las variantes del virus en la entidad queretana, se han confirmado 26 casos asociados con Ómicron, 4 con Mu, 30 con Lambda, 8 con Gamma, 308 con Delta y 38 con Alfa. (CQRO principal)

### PODER LEGISLATIVO

#### **NOTIFICARÁ LEGISLATURA A CONGRESO DE GUANAJUATO Y AYUNTAMIENTO DE QUERÉTARO CASO DE ASPIRANTE A DDHQ CON DOBLE RESIDENCIA**

La LX legislatura local emitirá una notificación al Congreso de Guanajuato, así como al ayuntamiento de Querétaro, para informar sobre el caso de un candidato a la presidencia de la DDHQ que contaba con doble residencia, informó el diputado Guillermo Vega Guerrero, Presidente de la Junta de Coordinación Política. (DQ 3, CQRO 6, ADN)

#### **CONCLUYEN ENTREVISTAS DE CANDIDATOS A LA PRESIDENCIA DE LA DDHQ**

Será el próximo jueves 10 de febrero cuando sesionan los diputados integrantes de la LX Legislatura del Estado de Querétaro, con el fin de determinar al nuevo titular de la Defensoría de los DDHQ. Así lo informó el presidente de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) del congreso local, Guillermo Vega, quien enfatizó que los 18 candidatos acudieron puntualmente a la fase de entrevistas públicas. (N 3, CQRO 6, PA 4)

#### **EN ETAPA DE ENTREVISTAS Y DEBATES LAS 18 ASPIRACIONES A LA TITULARIDAD DE LA DDHH QUERÉTARO**

La Junta de Coordinación Política de la LX Legislatura del Estado de Querétaro, presidida por el diputado Memo Vega, se encuentra en la etapa de entrevistas y debates de las y los 18 aspirantes a ocupar la titularidad de la DDHQ el próximo 10 de febrero. (VI)

#### **DIPUTADO VIVE EXPERIENCIA “POSITIVA” AL TOMAR LA RUTA 121**

El diputado presidente de la Comisión de Movilidad, Enrique Correa dijo que ha utilizado el transporte público en específico la ruta 121: “mi experiencia no fue mala, al revés, creo que fue muy positiva, incluso lo estuve tomando por alguna temporada junto con mi hijo, y nos resolvió de forma muy eficiente el recorrido que necesitábamos”. Y ante las quejas dijo que el reto, como lo ha reconocido el director del Instituto Queretano del Transporte, es mejorar, hoy se está haciendo un análisis del origen destino, con tiempos y horarios para hacer un análisis de las propias rutas, y de la frecuencia de las mismas. -¿Considera el servicio bueno? -Yo creo que todavía tiene áreas de oportunidad, creo que es un servicio que puede mejorar. Dijo que las reuniones que sostiene con ciclista es parte de este diagnóstico que estamos realizando, junto con las organizaciones y las autoridades para ir construyendo una agenda que nos permita evaluar si se requieren

MIÉRCOLES 9 DE FEBRERO DE 2022

modificaciones legislativas, o las modificaciones sean operativas, o también la construcción de un plan para promover una movilidad sustentable en la ciudad. (N 3)

### PODER EJECUTIVO

#### **KURI ALCANZA PRIMER LUGAR EN RANKING**

Por David Álvarez

El gobernador Mauricio Kuri se ubicó en el primer sitio de los mandatarios mejor calificados del país en el Ranking de Aprobación de los Ejecutivos Locales de México Elige, con 71.2%, quien subió cuatro peldaños respecto a la medición del mes anterior. (DQ 1 y 6)

#### **MAURICIO KURI OCUPÓ EL OCTAVO LUGAR A NIVEL NACIONAL EN RANKING DE MITOFSKY DURANTE ENERO**

El gobernador Mauricio Kuri ocupó el octavo lugar en el ranking de gobernadores y gobernadores de México, que realiza la casa consultora Mitofsky. El mandatario local alcanzó una puntuación de 58.1%, que lo llevó a caer dos posiciones respecto a diciembre de 2021, cuando ocupó el sexto lugar con 58.9 puntos. Mauricio Kuri comenzó su gestión en octubre, y en esa fecha obtuvo el lugar siete del ranking, para noviembre subió al quinto puesto, y en diciembre cayó al sexto. (EQ)

#### **HAY QUE DEJARLO GOBERNAR DICE EL EXGOBERNADOR FDS, AL SER CUESTIONADO SOBRE LA MEDIDA DE REEMPLACAMIENTO DE MAURICIO KURI**

Tras ser cuestionado sobre la medida de reemplacamiento del estado de Querétaro, el exgobernador, Francisco Domínguez señaló que no está en su papel cuestionar ni calificar la medida, esto al haber dejado el cargo hace menos de 5 meses; señalando que serán los queretanos quienes evalúen la medida. “Hay que dejarlo gobernar; son 4 meses (de administración), acordémonos que él (Kuri), como me tocó a mí, viene de un recorte federal de alrededor de más de 2 mil mdp”, dijo FDS. (...) Finalmente refirió que al entrar en su sexenio el gobernador Mauricio Kuri se enfrentó a un recorte presupuestal importante por parte de la federación, lo que significó el tener que buscar medidas para obtener presupuesto para las estrategias y logísticas de su gobierno. (EQ)

### MUNICIPIOS

#### **CALIFICAN EN CUARTO SITIO A LUIS NAVA**

Por David Álvarez

El alcalde de Querétaro, Luis Nava se ubicó en el cuarto sitio de los regidores mejor evaluados del país en el Ranking de Aprobación de los Presidentes Municipales de Capital, según el reporte del mes de febrero de México Elige, con una aprobación del 59.8%. (DQ 1 y 6)

#### **APRUEBA CABILDO NOMBRAMIENTO DEL CRONISTA MUNICIPAL**

En sesión ordinaria de Cabildo, el H. Ayuntamiento de Querétaro aprobó el nombramiento de Eduardo Rabell como Cronista Municipal, por lo que el presidente municipal de Querétaro, Luis Nava le tomó protesta y recordó que son ya años en los que Rabell Urbiola ha apoyado en el área con décadas de estudio, pasión y dedicación por la historia de Querétaro. Eduardo Rabell Urbiola estudió la Licenciatura de Contador Público, Maestría en Educación y cuenta con una Maestría en Historia por la UAQ asimismo es miembro de la Academia Nacional de Historia y Geografía de la UNAM e investigador Histórico. (N 1 y 8, CQRO 5, PA 8, Q24-7, Q, CI, ALQRO)

#### **CUMPLEN DOCENTES CON INMUNIZACIÓN**

Por Rosalía Nieves

Francisco Ramírez, secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), informó que casi la totalidad de los docentes concentrados entre SJR, Amealco y Tequisquiapan cuentan con la vacuna de refuerzo contra Covid-19, aspecto que permite mejorar la inmunidad para el desempeño de sus labores. (ESSJR 6)

MIÉRCOLES 9 DE FEBRERO DE 2022

### INFORMACIÓN GENERAL

#### **ISABEL FONSECA ENTREGA COLEGIO DE ARQUITECTOS EN ORDEN Y FINANZAS SANAS**

Por Andy Martínez

La presidenta del Colegio de Arquitectos del Estado de Querétaro, Isabel Fonseca realizó su segundo y último informe anual de actividades, donde destacó que entrega un Colegio en orden y con finanzas sanas. En ese sentido, afirmó que deja el edificio del colegio en buenas condiciones y en orden, con una rectificación de escritura que acredita la propiedad del terreno para el Colegio; con contrato de agua; licencia de construcción; terminación de la obra; visto bueno de protección civil; y la licencia de funcionamiento. (Q)

#### **SOLICITAN LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA ELECCIÓN DE DDH**

Por Dolores Martínez

Teresa García, rectora de la UAQ, destacó la importancia de que la sociedad se involucre y conozca a quienes aspiran a ocupar la titularidad de la DDHQ, al señalar que este organismo autónomo es fundamental en el cuidado y defensa de los derechos humanos en la entidad. Lo anterior al recordar que la UAQ llevará a cabo dos debates entre los aspirantes. (ESSJR 5)

#### **UAQ RETOMA CLASES PRESENCIALES**

De forma gradual, la UAQ regresó a clases presenciales; autoridades universitarias recordaron que se trata de un proceso escalonado y solo en algunos espacios educativos. “La UAQ regresó hoy de manera escalonada en nuestros campus Centro Universitario y Aeropuerto; estudiantes de primero y segundo semestre de licenciatura y de posgrado han vuelto a las aulas”, reportó la institución. (IN)

#### **“DAR FACULTADES SANCIONADORAS QUITARÍA SENTIDO DE OMBUDSPERSON”**

Las próximas autoridades serán las encargadas de decidir si es necesario dar más facultades sancionadoras a la Derechos Humanos del estado de Querétaro, indicó Roxana de Jesús Ávalos, presidenta de la DDHQ, quien consideró que, de hacerlo, perdería el sentido de la figura del Ombudsperson. (DQ 3)

#### **PROPONEN ASPIRANTES A LA DDHQ REINGENIERÍA INSTITUCIONAL Y FORTALECIMIENTO DEL ORGANISMO**

Una reingeniería Institucional para la DDHQ fue la propuesta de Eva Araceli Moreno Porras, primera candidata entrevistada por la LX Legislatura local durante el tercer día de comparecencias para el proceso de selección de Ombudsperson. Apuntó que existe una necesidad de replantear el funcionamiento de los fines que persigue el organismo, así como el recuperar la esencia y forma de trabajo que le caracterizó desde sus inicios, por lo que aseveró que el trabajo a realizarse será desde una perspectiva preventiva, humanista, ética, de cordialidad y educación en los Derechos Humanos, para generar acuerdos y compromisos. (DQ 3, ADN)

#### **NO ENGAÑÉ A LOS DIPUTADOS: SERGIO ARELLANO**

Por Sergio Hernández

-¿Está usted engañando a los diputados? -No, por supuesto que no, tan transparente soy que finalmente para tener una residencia se hace una investigación, así revira Sergio Arellano quién es aspirante a la Defensoría de los Derechos Humanos, pero hace año y tres meses también quiso tener ese puesto en Guanajuato (incluso lo impugnó), y para cumplir con los requisitos en ambos estados presentó una carta de residencia. -¿Hace un año y tres meses presentó una constancia de vivir en Guanajuato? -Lo que pasa es que para efectos de poder digamos contender a un cargo público cómo puede ser alguno de estos me queda claro que hay que acreditar un lugar donde arraigue en este caso dependiendo de la actividad que vas a desempeñar, entonces como le he dejado muy claro mi residencia es Querétaro aquí llevo varios años de residencia sin embargo por una actividad profesional que tuve concretamente en Celaya, me permitía ir y regresar. (N 3)

#### **LIDERAZGO REAL Y CAMBIOS EN LA DDHQ, EXIGE WALTER**

Una vez que se han celebrado los dos debates entre los 18 aspirantes a la DDHQ y quienes ya han sido entrevistados por los integrantes de la Junta de Coordinación Política del Congreso, el representante y

MIÉRCOLES 9 DE FEBRERO DE 2022

vocero del Frente Queretano por el Derecho a la No Discriminación y a Favor del Estado Laico, Walter López González declaró a Plaza de Armas que esperan un proceso de selección transparente y apegado a la legalidad. “Necesitamos que realmente el proceso sea transparente para que la persona que llegue a dirigir la Defensoría sea una persona ungida con todas las de la ley. Que no exista duda porque necesita un gran liderazgo para todos los cambios que se requieren”. Señaló Walter. (PA 1 y 4)

### **SE BAJA JORGE AURELIO LEÓN**

Jorge Aurelio León Segundo desistió a su candidatura por causas de fuerza mayor en el último día de entrevistas a las candidaturas a presidir la Defensoría de Derechos Humanos del estado de Querétaro, concluyendo así el proceso de entrevistas como parte de este proceso de selección. (DQ 3)

### **REALIZAN DEBATE DE CANDIDATOS A LA DDHQ**

La UAQ organizó el primero de dos debates donde los candidatos a encabezar la Defensoría de los Derechos Humanos respondieron preguntas en materia de género, igualdad laboral y derechos humanos. Los candidatos que participaron en el primer debate fueron Fabián Junior Hernández, Sergio Claudio Arellano Rabiera, Javier David Garfias Sitges, Sandra Paola Castruita Yscapa, José Vidal Uribe Concha, Rogelio Estrada Pacheco, Marlene Martín Rico y Rocío Candelaria Trejo Emeterio. (N 6, AM 3)

### **BANCO DE TAPITAS, UNA INICIATIVA QUE MUEVE ALMAS**

Por Sergio Hernández

No se toca, pero se siente, el amor también es ver a más de mil niños con una posibilidad de pasarla menos mal, aunque eso no se puede, pero se intenta luego de conocerse que padecen cáncer. (...) Edgar Cabrera es el fundador del “Banco de Tapitas” que va regando corazones de fierro huecos, donde las personas depositan las tapas de los pet que utilizan. Hoy celebran que muy pronto abrirán un albergue para 300 personas. (N 5)

## **COLUMNAS Y OPINIÓN**

### **EXPEDIENTE Q - VEDAS**

Por Adán Olvera

En la democracias perfectas y en las imperfectas como la nuestra, existe esta rareza de las vedas electorales, durante este periodo está prohibido difundir en medios de comunicación toda propaganda gubernamental, con excepción de las campañas de información de las autoridades electorales, y aquellas que estén relacionadas con servicios educativos y de salud, o las que se requieran para la protección civil, en casos de emergencia. Lo que la ley mandata es que durante campañas político electorales de candidatos a cargos de elección popular los días de veda electoral, previos a las urnas, deben suspenderse tres actividades esenciales: La celebración de reuniones o actos públicos de campaña, de propaganda o de proselitismo electorales, así como su difusión en medios de comunicación. Para la consulta de del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), el organismo detalló que del 4 de febrero al 10 de abril se suspenderá la difusión de propaganda por parte de los gobiernos, sin embargo, a diferencia de las vedas en procesos de elecciones locales o presidenciales, el silencio previo al ejercicio tendrá una duración de 65 días naturales. Durante ese periodo, ninguna persona física o moral, sea a título propio o por cuenta de terceros, podrá contratar propaganda en radio y televisión dirigida a influir en la opinión de los ciudadanos sobre la revocación. Pues las famosas vedas han servido para que muchos funcionarios públicos, se escondan y no quieran actuar en nada y sirva el periodo dejar hacer y dejar pasar; para otros es una mala decisión porque les interrumpe su trabajo y el ritmo de que traen se ve interrumpido. Estamos en tiempo de soluciones efectivas y rápidas, los ciudadanos en su mayoría pasan por situaciones complicadas como para que haya una parálisis por una situación que no trae beneficio. El presidente se debe quedar los seis años de mandato, debe afianzar su proyecto cualquiera que este sea. **DE REBOTE.** El partido Movimiento Ciudadano, está a nada de banalizar la política con la inclusión del influencer, abogado, antrero, hotelero y Mi Rey Roberto Palazuelos, que ahora nos deja saber que también es homicida y conste que él lo dijo, baleó a varias personas, según su relato con el intelectual de izquierda Jordi Rosado. (DQ)

MIÉRCOLES 9 DE FEBRERO DE 2022

### CUARTO DE GUERRA

**CONFUSIÓN.** En nombre de la veda electoral se peleó con Cupido el alcalde de Tequisquiapan, Antonio Mejía Lira, al cancelar los matrimonios colectivos de su demarcación en pleno mes del amor. No sería nada raro, en vista de la consulta sobre revocación de mandato presidencial, de no ser porque el propio presidente municipal demostró no tener ni idea de las restricciones y terminó violando la norma. **TARDE.** No le avisen al INE porque podría multarlo, pero justo el 4 de febrero, día que entró en vigor la prohibición de propaganda gubernamental, a Antonio Mejía y a su equipo les dio por presumir que sí trabajan, y mucho, con anuncios de inversiones y obras en educación y reparación de vialidades en las cuentas institucionales de redes sociales. **CERTEZA.** Terminaron las entrevistas en 3 bloques a los 18 aspirantes a la Defensoría de Derechos Humanos y no hay favorito, dicen los diputados, pero de lo que sí están seguros es de la demanda que interpondrá Miguel Nava Alvarado contra la Legislatura, otra vez, cuando sea descartado. (DQ)

### ASTERISCOS

**FISCAL INFORMA SOBRE CONDUCTOR DETENIDO.** El conductor responsable del accidente del pasado 30 de enero en la Calzada de Los Arcos sí conducía bajo los efectos de bebidas alcohólicas, confirmó el fiscal general del estado, Alejandro Echeverría Cornejo. Destacó que la persona ha sido vinculada a proceso por el delito de homicidio doloso, pero aún no puede cuantificarse la pena porque podría haber reparación del daño, o podría determinar si es homicidio doloso o culposo. **UAQ SE ALISTA PARA EVALUACIÓN.** La Universidad Autónoma de Querétaro será valorada por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), a fin de obtener su acreditación institucional, otorgándole con ello la reafirmación de su calidad académica y administrativa. La evaluación iniciará el próximo 16 de febrero con la llegada de la Comisión de Pares Académicos Externos (CPAE), conformada por 11 personas provenientes de otras instituciones nacionales de educación superior, y concluirá el 18 del mismo mes. **ASEGURAN TOMA CLANDESTINA EN SAN JUAN DEL RÍO.** Elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional custodiaban una toma clandestina ubicada la noche del lunes en un terreno en la comunidad de Senegal de Palomas, en el municipio de San Juan del Río. El combustible sustraído era gas, por lo que los elementos de la SEDENA ampliaron la zona de resguardo con el fin de evitar riesgos mayores. (AM)

### BAJO RESERVA

**De última hora se retiró un aspirante a la Defensoría.** En un inicio se inscribieron 18 aspirantes para presidir la Defensoría de Derechos Humanos. Todos cumplieron con los requisitos, pero no todos llegaron hasta el final del proceso, pues nos cuentan que ayer desistió Jorge Aurelio León Segundo, quien no asistió a su entrevista con la Junta de Coordinación Política que preside el exalcalde de San Juan del Río, Guillermo Vega. León Segundo, nos cuentan, envió una carta en la que se desiste de buscar el cargo. En las próximas horas, nos comentan, habrá humo blanco, pues en la sesión de Pleno de mañana se designará al titular de la Defensoría que cubrirá el periodo 2022-2027. (EUQ 2)

### ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

**'Ranking' de gobernadores coloca a Kuri a la cabeza; ascendió cuatro lugares.** De acuerdo con el Ranking de aprobación de los Ejecutivos locales, que forma parte del Estudio Nacional de Opinión Pública 2022 de México Elige, realizado del 1 al 6 de febrero, el gobernador del estado de Querétaro, **Mauricio Kuri**, subió cuatro lugares y se colocó a la cabeza, con un porcentaje de 71.2 por ciento. Al queretano le sigue -en el segundo sitio- el morenista Miguel Ángel Navarro Quintero, con una aprobación del 70.7%; en el tercer lugar se ubicó el panista Mauricio Vila Dosal, con un 70.0%. Como el peor evaluado se mantiene Cuauhtémoc Blanco (PES), con un 21.0%. **La corrupción sigue en primer lugar como el principal problema del país.** Por otro lado, el estudio de México Elige, cuya muestra fue de 10 mil 563 mexicanos (con un nivel de confianza del 95% y un margen de error de +1.4%), arrojó que, para los entrevistados, el principal problema del país sigue siendo la corrupción (28.8%); luego, la inseguridad (17.3%); la violencia, en tercer sitio (13.2%), y la crisis económica, en cuarto (6.5%). Así mismo, sobre cuál consideran el principal problema de su familia, respondieron: 1) Alto costo de la vida (21.3%), 2) Inseguridad (18.4%), 3) Bajos salarios (14.7) y 4) Desempleo (9.4%). En otro tema, un 73.4% de los encuestados manifestó que sí hay un desabasto de medicinas en el país; en tanto, el 26.6% restante negó que exista. Además, el 55.4% dijo que sí ha batallado para encontrar el medicamento que necesita; el 30.8% dijo que no ha tenido problemas; y el 13.8%

MIÉRCOLES 9 DE FEBRERO DE 2022

reconoció no haber necesitado recientemente. **Y a propósito del Día del Amor...** Y, bueno, ya para terminar, y porque se acerca el Día del Amor y la Amistad, resulta que el 67.1% de los entrevistados en este estudio de México Elige dijo sentirse “muy satisfecho” sexualmente; el 44.8% reveló tener sexo entre una y dos veces a la semana y el 6.9% cinco o más veces... ¿Y a usted cómo le va? (CQRO 2)

### FUEGO AMIGO / SIN COLORES

Los exgobernadores priistas Mariano Palacios Alcocer y Enrique Burgos García con el panista Francisco Domínguez, acompañados de las diputadas federales Paulina Aguado y Marcia Solórzano, el jefe del gabinete estatal Rogelio Vega Vázquez Mellado y el oficial mayor Mario Ramírez Retolaza, invitados especiales a la ceremonia del 105 aniversario de nuestra Constitución, con sus cubrebocas y eso sí juntos porque en política la sana distancia es cerquitita. (PA 1)

### FUENTE DE EL MARQUES / DIRIGE DELVIM A CAMPESINOS EN CDMX

Por Juan Antonio del Agua

¿Se acuerdan ustedes de la ex diputada federal queretana DELVIM BÁRCENAS NIEVES? Pues ahí tienen que ayer asumió como presidenta interina de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos de la ¡Ciudad de México! en sustitución del aguerrido dirigente agrarista NABOR OJEDA que tomará un cargo nacional en la CNC. (PA 1)

### PLAZA DE ARMAS / SUBE KURI DEL QUINTO AL PRIMER LUGAR NACIONAL

Por Sergio A Venegas Ramírez

**De primera.** México Elige publicó ayer su Estudio de Opinión correspondiente a febrero de 2022. Y vaya que tiene datos interesantes para el gobernador del Querétaro y el alcalde de la capital. Veamos: Mauricio Kuri González, se posicionó como el mejor evaluado de los 32 mandatarios estatales del país, dejando atrás a perfiles panistas como Mauricio Vila Dosal, de Yucatán (tercer lugar) y Martín Orozco Sandoval, de Aguascalientes (cuarto lugar) y a morenistas como Miguel Ángel Navarro Quintero, de Nayarit (segundo lugar) y Rubén Rocha Moya, de Sinaloa (quinto lugar). Muy abajo aparecen perfiles como el del emecista de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez (lugar 22) y el priísta Miguel Ángel Riquelme Solís que ubica a Coahuila en el sitio 23. Bueno, sorprende también la posición de la presidenciable Claudia Sheinbaum que se encuentra en el casillero 27 de 32. Contrario a Mauricio Kuri, los mexicanos botaron, con “be” de burro, al pesista Cuauhtémoc Blanco, en el deshonoroso lugar 32, Así las cosas, en el Estudio de Opinión, el 71.2% de los participantes, ubicó en primer lugar al nuevo gobernador queretano, que sobra decir, deberá trabajar fuerte para mantenerse en esa posición. Pero más importante y difícil será que, junto con su equipo, logre fortalecer los niveles de seguridad que, con claras excepciones, mantiene Querétaro. Sobre todo cuando nos comparamos con estados vecinos como Guanajuato, Hidalgo, Edomex y San Luis Potosí. El tema, este de la seguridad, que pareciera se da en automático, pasa por la alianza y esfuerzo de todas las cadenas de producción de los distintos ramos empresariales y gubernamentales que atraviesan nuestra economía. Y por supuesto, requiere de la confianza de la sociedad que las más de las veces, se anima a denunciar cualquier situación de inseguridad, incluyendo la operación de bandas criminales que diariamente buscan afectar la integridad y patrimonio de la ciudadanía. Muy bien. **-OÍDO EN EL 1810- Lo municipal.** Nuestra calidad de vida –en este caso en la capital del estado- también fue bien calificada por los queretanos, que le dieron al alcalde Luis Nava Guerrero el cuarto lugar de aprobación entre los 31 presidentes municipales de las capitales del país. El edil estuvo solamente por debajo de Marco Antonio Bonilla, de Chihuahua capital, René Barrera, de Mérida y Biby Rabelo de Campeche. Y ojo, arriba del emecista Luis Donald Colosio Riojas, de Nuevo León, que se posicionó en el quinto lugar y ya hasta lo andan promoviendo como carta naranja para el 24. Palomita a Nava. **-¡PREEEPAREN!- Y lo federal.** Destaca en la encuesta de México Elige, la figura del canciller Marcelo Ebrard que después del secretario de Marina, Rafael Ojeda, es el funcionario del gabinete lopezobradorista mejor calificado con 68.6. El queretano Arturo Zaldívar, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, alcanza un quinto lugar con 63%. La también presidenciable Claudia Sheinbaum se ubica hasta la posición 20 con 54.8% de aprobación. Por cierto, el peor calificado del rubro, es el fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero con el 42.2%. Hay que destacar que la metodología del estudio se realiza a través de Facebook y en esta ocasión aplicaron 10 mil 563 mexicanos residentes en nuestro país, mayores de edad y con cuenta en esa red social. La encuesta, según los organizadores, tiene un

MIÉRCOLES 9 DE FEBRERO DE 2022

nivel de confianza del 95%. Doy fe. **-¡AAAPUNTEN!** **El presidente.** La encuesta aborda el nivel de aprobación de Andrés Manuel López Obrador que, detalla el documento, perdió 7.2 puntos en relación con el mes de enero, al pasar de 62.4 a 55.2%. En este sentido, destaca que Querétaro es el estado donde tiene el menor nivel de aceptación con 42.9% y Tabasco la entidad donde mejor lo califican con 85.3%. El paisanaje. (PA 2)

### EDITORIAL / EL ALFIL NEGRO

**Cronista:** Beneplácito por la designación de Eduardo Rabell Urbiola, como Cronista del Municipio de Querétaro. Su conocimiento es vasto y sólido y sí... lleva décadas trabajando por Querétaro. (N 1)

### LA CRISIS QUE NO CEDE

Mucho se ha hablado de que la pandemia de Covid-19 trajo consigo una fuerte crisis económica y social; el encierro dejó en la indefensión al turismo y a todos los servicios que dependen de dicha actividad. Aunque 2021 dio muestras de una mejoría, fue insuficiente para sortear compromisos laborales y mantener en pie miles de negocios, algunos tuvieron que ‘bajar la cortina’. Expertos advirtieron que pasarían cinco años para regresar a una “relativa normalidad”; en tanto, los hoteleros –como se lo contamos en la edición de hoy– son uno de esos sectores que luchan para seguir sobreviviendo. Si bien ya hay menos restricciones y se ha visto un gran movimiento de visitantes en el estado, incluso sin tomar las medidas sanitarias recomendadas, esto no ha sido suficiente para regresar a los tiempos de bonanza que se vivieron en los años previos a la llegada del (ya no tan nuevo) coronavirus. A propósito de las aglomeraciones, desde la Secretaría de Salud reiteran que la gente no debe confiarse y tiene que mantener las medidas de prevención, pues aunque ómicron ha demostrado no ser “tan peligroso” gracias a la vacunación, el riesgo sigue presente. (AM)

### FUENTES / MEDIOS INFORMATIVOS

<b>ADN:</b> ADN INFORMATIVO	<b>EFB:</b> EL FINANCIERO BAJÍO	<b>N:</b> NOTICIAS
<b>ALMX:</b> ALTERNATIVO.MX	<b>EHDM:</b> EL HERALDO DE MÉXICO	<b>PA:</b> PLAZA DE ARMAS
<b>AM:</b> AM QUERÉTARO	<b>ESSJR:</b> EL SOL DE SAN JUAN	<b>PI:</b> PODER INFORMATIVO
<b>ALQRO:</b> ALERTA QUERÉTARO	<b>EU:</b> EL UNIVERSAL	<b>PUAQ:</b> PRESENCIA UNIVERSITARIA
<b>B:</b> BITÁCORA	<b>EUQ:</b> EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	<b>Q24-7:</b> QUERÉTARO 24/7
<b>CI:</b> CÓDICE INFORMATIVO	<b>ELQNO:</b> EL QUERETANO	<b>Q:</b> QUADRATÍN DE QUERÉTARO
<b>CQRO:</b> CÓDIGO QRO	<b>EQ:</b> EXPRESO QUERÉTARO	<b>QTV:</b> QUERÉTARO TV
<b>CyP:</b> CIUDAD Y PODER	<b>IN:</b> INQRO	<b>R:</b> REFORMA
<b>DQ:</b> DIARIO DE QUERÉTARO	<b>LP:</b> LIBERTAD DE PALABRA	<b>ROQRO:</b> ROTATIVO DE QUERÉTARO
<b>E:</b> EXCÉLSIOR	<b>LJ:</b> LA JORNADA	<b>RQNXN:</b> REQRONEXIÓN
<b>EE:</b> EL ECONOMISTA	<b>LDH:</b> LA DE HOY	<b>T:</b> TRIBUNA DE QUERÉTARO
<b>ELL:</b> EN LA LUPA	<b>M:</b> MAGAZINE	<b>VDLS:</b> VOZ DE LA SIERRA

**SALUDOS CORDIALES**  
**COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**